

FECHA: 19/03/2024

TRÁMITE: SE-APE-2024-69-1-000671

SECTOR: ENERGÍA ELÉCTRICA

SUB SECTOR: PRODUCTOS ELÉCTRICOS

VISTO: la solicitud de autorización para la comercialización de los productos Envolventes de dispositivos para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas, según Anexo I adjunto, formulada por la empresa ELECTRO INTERIOR S.R.L., RUT 110050610019.

RESULTANDO: I) que el Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión - RSPEBT- , emitido por Resolución de la Ursea N° 131/009 de 20 de Agosto de 2009 y modificado en diversas instancias posteriores, regula los requisitos esenciales de seguridad de los productos que se comercializan en el país, definidos en el Reglamento Técnico MERCOSUR - RTM - incluido en el Anexo I del RSPEBT, los que se consideran cumplidos cuando se cumplan las exigencias de las normas técnicas correspondientes a cada producto (Artículos 1, 3 y 6), pudiendo la Ursea exigir a los agentes que demuestren el efectivo cumplimiento de esos requisitos (Artículo 4);

II) que la autorización de la Ursea para la comercialización de productos eléctricos de baja tensión se expide a aquellos productos que hayan demostrado conformidad con los requisitos esenciales de seguridad (Artículo 7), correspondiendo a los Organismos de Certificación de Producto - OCP - expedir los correspondientes certificados de conformidad (Artículo 15);

III) que a los efectos de dicha autorización, la norma encomienda a la Ursea la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el RSPEBT, y en particular, la acreditación o reconocimiento del OCP;

CONSIDERANDO: I) que los técnicos de Energía Eléctrica de la Gerencia de Fiscalización han verificado la documentación remitida, comprobando el cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente y recomiendan emitir la autorización solicitada;

II) que adicionalmente informan que corresponde dar de baja de la base de productos eléctricos autorizados los productos referidos en el Anexo II adjunto.

III) que la solicitud de autorización ante la Ursea se tramitó conforme a lo dispuesto por el Reglamento respectivo;

IV) que es necesario resolver en consecuencia;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto en la Resolución N° 267/010 del 21 de diciembre de 2010 de la Comisión Directora de la Ursea;

La Autoridad Delegada RESUELVE:

1º.- Autorizar a la empresa ELECTRO INTERIOR S.R.L., RUT 110050610019, la comercialización de los productos Envolventes de dispositivos para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas según Anexo I adjunto conforme a lo dispuesto en el RSPEBT.

2º.- Esta autorización no exime del cumplimiento de las disposiciones nacionales y municipales vigentes.

3º.- Dar de baja de la base de productos eléctricos autorizados los productos referidos en el Anexo

Il adjunto.

4º.- Actualizar la base de productos eléctricos autorizados por la Ursea, y publicar la misma en el sitio Web de la Unidad.

5º.- Es responsabilidad del agente mantener vigente los requisitos reglamentarios, debiendo comunicar a la Ursea cualquier cambio en las condiciones del producto o la certificación presentada.

6º.- Elévese copia de esta Resolución al Directorio de la Ursea.

7º.- Notifíquese a la empresa ELECTRO INTERIOR S.R.L., RUT 110050610019.

ANEXO I

**Autorización URSEA
Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión
Autorización en base a Sistema de certificación de producto**

La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua certifica que los productos detallados en el listado adjunto, cumplen con los requisitos esenciales de seguridad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Seguridad de Productos Eléctricos de Baja Tensión.

Datos de la Empresa	Nombre: ELECTRO INTERIOR S R L
	RUT: 110050610019

Tipo de producto	NCM	Marca	Ref. de certificado de conformidad	Fecha de emisión	Sistema de evaluación	Norma técnica
Envolventes de dispositivos para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas	8538100090	STECK	CP-S-1054	21/12/2023	Esquema 4 de la norma UNIT-ISO/IEC 17067:2013	UNIT-IEC 60670-1:2002 + Amd1 2011, UNIT-IEC 60670-24:2011

Modelo	Descripción
SEB4O	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 puerta opaca B4O
SEB4T	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 puerta transparente B4T
SEB4TM	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 visor transparente B4TM
SEB6O	Caja estanco exterior 6 módulos IP55 puerta opaca B6O
SEB6T	Caja estanco exterior 6 módulos IP55 puerta transparente B6T
SEB9O	Caja estanco exterior 9 módulos IP55 puerta opaca B9O
SEB9T	Caja estanco exterior 9 módulos IP55 puerta transparente B9T
SEB13O	Caja estanco exterior 13 módulos IP55 puerta opaca B13O
SEB13T	Caja estanco exterior 13 módulos IP55 puerta transparente B13T

Fecha de emisión de esta autorización: 19/03/2024

ANEXO II

Listado de productos a dar de baja de la base de productos eléctricos autorizados:

Marca	Modelo	Descripción	Nro. autorización
STECK	SEB6O	Caja estanco exterior 6 módulos IP55 puerta opaca B6O	VU2016-000541
STECK	SEB13O	Caja estanco exterior 13 módulos IP55 puerta opaca B13O	VU2016-000541
STECK	SEB9O	Caja estanco exterior 9 módulos IP55 puerta opaca B9O	VU2016-000541
STECK	SEB13T	Caja estanco exterior 13 módulos IP55 puerta transparente B13T	VU2016-000541
STECK	SEB6T	Caja estanco exterior 6 módulos IP55 puerta transparente B6T	VU2016-000541
STECK	SEB4O	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 puerta opaca B4O	VU2016-000541
STECK	SEB4TM	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 visor transparente B4TM	VU2016-000541
STECK	SEB4T	Caja estanco exterior 4 módulos IP55 puerta transparente B4T	VU2016-000541
STECK	SEB9T	Caja estanco exterior 9 módulos IP55 puerta transparente B9T	VU2016-000541